

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

| | |
|--|--|
| ÁREA RESPONSABLE | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA |
| NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO | TALLER DE DANZA AÉREA JUVENIL |
| TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO) | BENEFICIO |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO) | <p>ÉSTE TALLER ESTA DIRIGIDO PARA JÓVENES Y ADULTOS CON LA FINALIDAD DE MOSTRARLES LA COMBINACIÓN ENTRE LA DANZA Y LA ACROBACIA UTILIZANDO COMO SOPORTE LAS TELAS.</p> <p>ÉSTA ES UNA DISCIPLINA ARTÍSTICA EN DONDE SE LES DAN LAS BASES PARA QUE LOS ALUMNOS EN UN FUTURO PUEDAN DESARROLLARLAS Y DECICARSE PROFESIONALMENTE.</p> |
| MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO) | FORMATO (1. NOMBRE DEL SOLICITANTE 2. EDAD 3. DIRECCIÓN Y TELÉFONO 4. NOMBRE DEL PADRE O TUTOR EN CASO DE SER MENOR DE EDAD 5. IDENTIFICACIÓN DEL TALLER AL QUE SE DESEA INGRESAR) |
| ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.) | SOLICITUD DIRECTA DEL CIUDADANO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA. SI ES MENOR DE EDAD DEBE ACUDIR CON SU PADRE O TUTOR. LOS CURSOS VAN DIRIGIDOS PARA JÓVENES Y ADULTOS. |
| DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO) | COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR (PADRE O TUTOR), COPIA DE CURP, UNA FOTO TAMAÑO INFANTIL. EN CASO DE TENER DOMICILIO DIFERENTE A SU CREDENCIAL DE ELECTOR DEBE PROPORCIONAR COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO. |
| TIEMPO DE RESPUESTA | INMEDIATA |
| PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS) | DE FORMA INMEDIATA |
| PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS) | NO APLICA |
| GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO | CICLO ESCOLAR (200 DÍAS) |
| VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN | NO APLICA |
| OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO | VERIFICAR QUE CUENTE CON LA EDAD REQUERIDA. |
| MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS) | GRATUITO |
| SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO | NO APLICA |

| | |
|---|---|
| LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.) | NO APLICA |
| FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO | ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 49, 64, 92 Y 93 DE LA LEY NÚMERO 239 PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE GUERRERO EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 292 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL 31 DE MARZO DE 2014. |
| DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO) | EN CASO DE NO CONTAR CON LA EDAD SE LE OFRECE ALGÚN OTRO TALLER. |
| INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO | COPIA DE INE PADRE O TUTOR, COPIA DE CURP, UNA FOTO TAMAÑO INFANTIL Y FORMATO DE INSCRIPCIÓN. |
| INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS) | LOS TALLERES QUE IMPARTE CASA DE LA CULTURA ES ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL. |
| NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE | 2 SOLICITUDES. |
| NO. DE ATENCIONES AUTORIZADAS EN BASE A LAS SOLICITUDES | 2 AUTORIZADAS. |
| NO. DE BENEFICIARIOS (EN SU CASO: INDIVIDUAL, FAMILIAS, COLONIAS, ETC) | 2 BENEFICIARIOS. |
| NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO (EN SU CASO) | 2 VECES. |
| DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA | DIRECTOR BENJAMÍN TONATIUH FERNÁNDEZ SÁNCHEZ. TEL. 1: 755 54 4 40 70. |
| UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL) | NO APLICA |
| HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO | LUNES A VIERNES DE 2:00 A 7:00 P.M. TEL: 755 54 4 40 70 CORREO INSTITUCIONAL: CULTURA@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX DOMICILIO: AV 5 DE MAYO, CALLE EJIDO, COL. CENTRO, C.P. 40880, ZIHUATANEJO DE AZUETA. |

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)

LIC. MÓNICA OLIVAR PACHECO

PROF. BENJAMÍN TONATIUH FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.